

El Costumbrismo Como Instrumento Sicológico

Por CESAREO ROSA—NIEVES

El estudio literario de las costumbres, comenzó en las letras españolas en actitud de criticismo ético-social: ese es el mismísimo caso de Mesonero Romanos, Estébanez Calderón y Larra. Alguna vez degenerará en el tono de burla burlando, pero la primera intención de sátira de las malas costumbres fue la que ganó altura y posteridad genuina en este donairoso género que conlleva compromisos morales casi siempre. El chascarrillo de circo siempre ha sido despreciado por los espíritus selectos, es esta zona de astracán en donde el payaso luce sus vulgaridades plebeyas. Hay quien se cree ganar la gloria con un chiste de mal gusto y fuera de tiempo propicio, y con ello sólo se alcanzaría el título de cómico barato de cafetín, pobre bufón de arrabal.



Rosa-Nieves

En Puerto Rico, el costumbrismo (tipos, costumbres y caracteres), fue una de las primeras manifestaciones de las letras del país. Comenzó como una modalidad del Romanticismo de origen europeo, aunque desde sus inicios albales, enraizado en la pintura de cuadros criollos de cúbribo valor autóctono, no solamente en el aspecto del arte folklórico, sino también en su trascendencia valorativa para la historia y la sociología, amén de ser buen agarradero significativo para el antropólogo de honda visión y de ojo de seguros horizontes. En estos titubeos iniciales se distinguieron los autores primitivos: Francisco Vassallo Forés, Martín J. Travieso, y el más importante de todos Manuel A. Alonso y Pacheco, el autor de *El Jibaro* (1849).

Dos fueron los géneros que más se abrieron campo en este asunto en el país: los estudios sobre nuestros jíbaros y hombres urbanos (lo económico y lo psicológico-social), y las estampas de nuestro paisaje y paisanaje (urbi et orbi). La poesía jibarista fue haciendo su asomo entre estas dos maneras de expresar ese deseo de vernos en la almendra de las palabras, y a lo vivo. De esas creaciones insignes, son dignos de recuerdo venerable los nombres de: Manuel Fernández Juncos, Salvador Brau, José Pablo Morales, José de Jesús Domínguez, Federico Asenjo, José Antonio Daubón, Miguel Meléndez Muñoz y otros.

El primer costumbrista propiamente dicho, que apareció en la isla hasta donde vemos podido investigar, fue Francisco Vassallo Forés, literato español, que durante el período de 1820 al 1849, publicara en el *Boletín*

Mercantil de Puerto Rico una serie de artículos de costumbres, en donde el autor defendía la tradición hispana de nuestros pueblos: las fiestas patronales, las comidas, la música nativa. En el *Aguinaldo Puertorriqueño* de 1843, esta jovial pluma nos da una buena muestra de esta posición en defensa de nuestro patrimonio folklórico. Pero el escritor que con más entusiasmo cultivó la estampa y el artículo de costumbres en Puerto Rico, lo fue Manuel A. Alonso y Pacheco, autor de *El Jibaro* (1849). Es obra de primorosa enjundia isleña: seno y signo de nuestra íntima médula nacional, tanto en la área de la ruralia como en la urbana. Es libro terrinsulista de raigambre regional de notable gusto. Vale mucho por su profundidad de tierra adentro: espejo de nuestra alma boricua a la luz del Siglo XIX.

Ha sido para nosotros un ritornelo patriótico el insistir en el cultivo de nuestros propios temas (literarios, históricos, sociológicos, étnicos dentro de la antropología, etc.), y por eso hemos repetido tantas veces el siguiente pensamiento: nadie puede ser nada fuera de su pasado de patria; ¡quien pierde esa órbita pierde el espíritu! Y ese tesoro nacional hay que tratarlo con amor puro y no lanzarlo a una guachafita de lentejuela barata, en donde se ganará sí, la carcajada soez, pero se pierde el prestigio patriótico. Lo nuestro no es para ponerlo en ridículo mediante el chiste de bisutería. Si algo malo hay dentro de la casa, callarlo en el dolor, que la ropa sucia se lava en el hogar. Ninguna pluma sería, que se aprecia en algo, es capaz de poner en forma de payasadas insulsas y burdas su más hondo haber nacional, así porque sí; ni los motivos jíbaros ni los urbanos. ¡Es triste!

En nuestros días se está poniendo de moda en Puerto Rico un peligroso vicio literario entre algunos literatos irresponsables de su misión íslica. El descarrilamiento consiste en echarle mano al jíbaro y al negro, para hacer de cada uno de ellos un esperpento infame y dolorosamente risible: ¿con qué derecho? ¿No son seres humanos como todos los demás? Basta ya de querer difamar estos dos productos étnicos, tan valiosos, tan nobles y tan buenos en la historia de la isla. Además es sangre regional que está íntimamente mezclada en nuestro ser ontológico y en nuestro ser orgánico.

Quien difama su patria difama su propia carismática. Bien está que se exhiba en ridículo el tipo híbrido del men: ese espécimen trivial y anodino, que nace en la rendija misma de nuestras relaciones que tiene este pueblo con el pueblo de Estados Unidos de Norte América, pero el jíbaro y el negro son otra cosa de más valoraciones y respeto. El men

(Pasa a la Pág. 49)

Claro oscuro

Contrabando Legal

Por MARCO A. ALMAZAN

Posiblemente la segunda profesión más antigua de la Humanidad sea la de contrabandista. Desde que el hombre de las cavernas delimitó, a base de garrotazos, el territorio sobre el que impuso derechos exclusivos de caza, surgió la tentación de ir al predio del vecino para traerse un par de dinosaurios al amparo de la noche, bajo el pretexto de que estaban más gordos y tenían piel de mejor calidad. Después surgieron las organizaciones tribales, los estados embrionarios, los reinos avasalladores y por ende las repúblicas democráticas, y con ellos las fronteras y las garitas aduanales. Conforme aparecieron los impuestos y aumentaron las restricciones, se perfeccionó el contrabando.

Independientemente de su jugoso rendimiento, el contrabando siempre ha tenido una cierta aureola de romanticismo, y en los países mal llamados "latinos", un elemento de desquite contra el gobierno que se aviene muy bien con nuestro temperamento. En otros países el contrabandista es un profesional, que ejerce su actividad exclusivamente por el lucro y que sabe muy bien cuál es el castigo al que se expone si lo descubren. En cambio, entre nosotros la inmensa mayoría de la población es contrabandista en potencia y por afición, y en la primera oportunidad que se le presenta practica el matute con gozo y alegría, sin pensar que está cometiendo un delito. Ciudadanos y ciudadanas perfectamente honorables, que serían incapaces de infringir la ley en cualquier otro de sus aspectos, no tienen el menor empacho en pasar por debajo de cuerda seis botellas de coñac, veinte pares de medias o cinco radios de tran-

sistores, según sea el espacio de que dispongan. Inclusive, hacen alarde de ello, y se congratulan por su astucia y su habilidad en tomarle el pelo a los aduaneros. Las señoras, por ejemplo, no consideran completo un viaje al exterior si no regresan con media docena de vestidos bajo la falda o envueltos entre toallas.

Y es que, como antes dijimos, entre nosotros el ejercicio del contrabando se hace de buena fe, sin deseos de perjudicar a nadie, y hasta cierto punto, sólo como una especie de pequeña venganza contra las arbitrariedades de determinados elementos gubernamentales. Se nos agobia con impuestos cada vez más onerosos. Se nos imponen trámites sofocantes. Se nos hace formar colas interminables. Los mismos aduaneros —salvo honrosas excepciones— están atentos a descubrir contrabandos no tanto por su celo en el cumplimiento de su deber, sino por la participación que les rendirá su hallazgo. Consecuentemente, la actitud del público que introduce matute es la de "una de cal por las que van de arena".

La única manera de reducir el contrabando en nuestros países (acabar del todo con él fuera imposible), sería reglamentándolo. Es decir, permitiéndolo, pero sujeto a determinadas disposiciones cuyo cumplimiento se exigiese con todo rigor.

Mediante una pequeña cuota, por ejemplo, podrían expedirse licencias para contrabandistas con validez por seis meses o un año, fijándose determinados días de la semana para el libre ejercicio del contrabando legalizado. Para obtener estas licencias, sería menester presentar copia certificada del acta de nacimiento

(Pasa a la Pág. 49)



APUNTAADOR

POR WASHINGTON LLORENS

Motu proprio, por razón de sus largos servicios y para dedicarse a las letras, ha cesado en el ejercicio de su destino en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, el juez don Emilio S. Belaval.

Porque sus servicios además de largos fueron distinguidos, el Tribunal Supremo de Puerto Rico y las Cámaras Legislativas han celebrado actos solemnes en su honor. Porque don Emilio S. Belaval es escritor de muchísimos méritos y Presidente de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, esta Corporación celebra hoy sesión académica en su honor.

Pero don Emilio no se retira ni se jubila... Quien tiene tan relevantes méritos intelectuales se debe a su pueblo y a la humanidad. El hombre de letras que hay en don Emilio letrado no descansará nunca.

Don Emilio S. Belaval recibe hoy los honores que tanto se merece cuando su hijo empieza con paso seguro el camino del arte. Padre e hijo seguirán honrando a Puerto Rico.

Yo tuve el honor de contestar el discurso de instalación de don Emilio S. Belaval en la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico. En aquella memorable ocasión dije lo que en seguida se leerá: Con promesa de comentar el discurso, o mejor dicho, de comentarlo como pide la Academia, cumpla mi propósito de presentación diciendo que el académico electo es nada menos que el juez de nuestro Tribunal Supremo don Emilio S. Belaval, el cual, con su sola presencia en esta sala quedó presentado sin más dibujos. Y no acrecentarán mis palabras, aunque tuviera yo las dotes oratorias de un Cicerón, que no las tengo, la fama que tan bien se ha ganado don Emilio en la judicatura, en el teatro y en las letras.

Con sencillas palabras diré además que nuestro académico es cuentista con picardía, autor teatral con hermoso mensaje, y ensayista con estilo, con elegante y mesurado estilo, como conviene al ensayo, donde el arte, según Medardo Vitier, tiene derechos.

Debo decir, porque es este su lugar, que llegada la madurez, don Emilio se ha dedicado con notable éxito al ensayo filosófico, tan escaso en esta tierra de la imaginación desbocada y de la tropical exuberancia, donde el literato casi siempre tiene la cabeza a pájaros y la mesura por los cerros de Ubeda. Y en esta literatura a pájaros don Emilio ha puesto su nota austera.

Digo con toda sencillez esto y lo que sigue, porque es cosa bien averiguada que cuando se dice el elogio con grandes y formidables palabras es porque el elogiado ni es grande ni formidable. La verdadera grandeza pide sencillez y hace aspavento de lo desmesurado y exagerado. El alabar sobrado ofende.

Nació don Emilio S. Belaval en Fajardo a principios de siglo. Es jurista, escritor, dramaturgo y hombre de teatro hecho y derecho. Con dignidad y recato y austeridad ha sido director, actor, autor...

Sus más famosos libros de cuentos: *Cuentos de la Universidad* y *Cuentos para fomentar el turismo*, por su fina ironía y sano humorismo, nos dejan siempre picado el gusto, no gastado, como pedía Gracián. Con frecuencia logra escenas que nos recuerdan inolvidables pasajes de la picaresca española de los siglos de oro.

Aunque parezca contrasentido o mero juego de palabras, diré con toda propiedad que Belaval es un escritor que sabe escribir.

Para que el lector conozca, aunque sea someramente, el pensamiento del que tantos honores ha recibido de su pueblo, debo decir aquí que en su discurso académico Belaval se pregunta con cierta amargura, quizá con cierta inquietud existencialista ¿cuál es el destino del hombre dentro de un mundo que cada día se agiganta más a nuestro alrededor? ¿Cuál es la libertad que tanta sangre nos ha costado, y cuál la cultura que dejara tras de sí este tremendo chocar de las cosas en el vacío?

Los temas del discurso: hombre, libertad y cultura, aparecen en los primeros párrafos del discurso como tres interrogantes, y lo son en efecto.

El hombre complicado que hay en Belaval, quiero decir culto, quiero decir humanista, quiero decir filósofo ve el problema del mundo presente, el problema de nuestra existencia más bien, desde tres puntos de vista. El hombre, como es natural, pregunta por su destino; el letrado pregunta por la libertad humana y no precisamente por esa manoseada libertad, como él dice, centrada en torno a las estructuras políticas y económicas, enemigas, tal como las entendemos, de la verdadera libertad humana. Y el intelectual, el filósofo, que todo verdadero intelectual lo es, se pregunta por la cultura.

El autor hace tres preguntas y sin dejarnos el tiempo ni el sosiego para contestarlas, las contesta él a las mil maravillas. El oyente embelesado, no embelecado, casi subyugado, recibe cor arte y medida tres respuestas sorprendentes para tres preguntas vitales.

Afirma Belaval que el niño una vez libre de las tutelas familiares se encuentra con un sistema de educación que no reconoce la diversidad humana. Y la misión de la educación debe ser "la conservación de los caracteres más puros de la personalidad humana y no la preparación del hombre para ganarse el pan de cada día".

Debe decirse de un vez: el letrado le ha cedido graciosamente su precioso tiempo al hombre de letras y lo que pierde la judicatura lo gana la literatura...